



Informe Final N°	1
Periodo del informe	1 abril 2026 al 10 abril 2026
Fecha en que se rinde el informe	22 abril 2026
<b>1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista	SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA Y LOGISTICA SAS
C.C o NIT.	NIT 900.311.610-2
Supervisor	FANNY LETICIA RINCÓN GÓMEZ
Cargo	SECRETARIA DE FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL
Objeto del contrato	COMPRA DE AYUDAS TÉCNICAS Y SUMINISTROS TERAPEUTICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ.
Fecha de suscripción contrato	1 abril 2026
Fecha de inicio del contrato	1 abril 2026
N° disponibilidad presupuestal	2026000347
N° Registro presupuestal	2026000983
Valor inicial del contrato	\$35.999.210,80
Valor adición (si la hay)	NA
Plazo de ejecución inicial	10 DÍAS
Prorroga N° (si la hay)	NA
Plazo de ejecución final	NA
Fecha de suspensión (si la hay)	NA
Fecha de reinicio (si la hay)	NA
Fecha de terminación	10 abril 2026

**DOCUMENTACION RECIBIDA:**

Para efectos de la verificación del informe de supervisión final, se recibió y revisó lo siguiente:

**PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION:**

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las Obligaciones Especificas enmarcadas en el contrato No. CCV-559-2026

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Asumir los costos y disponer de los medios de transporte necesarios para efectuar la entrega de los bienes solicitados a la Secretaria de Familia y Desarrollo Social, en el Centro Integral de Servicios, previo ingreso al Almacén.	CUMPLE	La persona jurídica cumple con los costos y medios de transporte para la entrega de bienes en compra
2. Reponer dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por el supervisor, los elementos de mala calidad o con imperfecciones.	CUMPLE	Se le solicitó a la persona jurídica el tornillo de una silla de ruedas y cumplio con la solicitud.
3. Garantizar que los elementos sean originales y nuevos.	CUMPLE	La persona jurídica entrega las 86 ayudas técnicas completamente nuevas y en su debido empaque
4. Garantizar que los elementos adquiridos cuentan con las autorizaciones legales a que haya lugar, expedidas por las autoridades competentes.	CUMPLE	La persona jurídica cumple con las autorizaciones legales  Anexo CERTIFICADO INVIMA BAT

Dependencia. Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Francy Viviana Suárez Sierra Coordinadora programa de Discapacidad	Revisó: Rocio Ortiz Pinilla Orientadora programas de SFDS	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Ruta: "C:\Users\Usuario\Desktop\DISCAPACIDAD 2026\SUPERVISIÓN DE INFORMES DISCAPACIDAD
---	--	---	--	---



		Anexo REGISTRO SANITARIO BAT
5. Entregar manuales de funcionamiento y operación, en idioma castellano el día que se haga la entrega de acuerdo a lo establecido por el supervisor del contrato.	CUMPLE	La persona jurídica cumple con la entrega de manuales de funcionamiento a las ayudas técnicas
6. Entregar los elementos específicos, debidamente funcionales para el uso inmediato de las ayudas técnicas, en el Centro Integral de Servicios de Zipaquirá, previo ingreso al Almacén, dentro del plazo pactado con el supervisor del contrato.	CUMPLE	La persona jurídica entrega las ayudas técnicas debidamente funcionales en el CIS el día miércoles 8 de abril
7. Entregar las ayudas técnicas (muletas, bastones canadienses, bastón mango martillo, sillas de ruedas, sillas neurológicas y sillas sanitarias) con una garantía mínima de un (01) año.	CUMPLE	La persona jurídica entrega las 86 ayudas técnicas, desglosado según: Muletas: 22 Bastón canadiense: 10 Bastón mango martillo: 15 Sillas de ruedas: 35 Sillas neurológicas: 2 Sillas sanitarias: 2

**ACTAS SUSCRITAS**

ACTA	SI	NO
ACTA DE INICIO	X	
ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN	X	
INFORME DEL SUPERVISOR	X	
ACTA DE SUSPENSION		
ACTA DE REINICIO		

**ESTADO JURÍDICO**

DESCRIPCIÓN	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
SUSPENSIONES		X	
PRORROGAS		X	
MULTAS		X	
DECLARACIONES DE INCUMPLIMIENTO		X	
CADUCIDAD			

**FALENCIAS:**

**EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA – PROCESO DE CALIDAD**

PRESTACION DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
<b>CALIDAD DEL SERVICIO</b>	<b>Logística:</b> contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.	X		
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Francy Viviana Suárez Sierra Coordinadora programa de Discapacidad	Revisó: Rocio Ortiz Pinilla Orientadora programas de SFDS	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: "C:\Users\Usuario\Desktop\DISCAPACIDAD 2026\SUPERVISIÓN DE INFORMES DISCAPACIDAD
---	--	---	--	---



<b>CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA</b>	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
<b>SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN</b>	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados		X	
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna			

INTERPRETACION		
<b>CALIFICACIÓN</b>	ALTAMENTE CONFIABLE	
	CONFIABLE	X
	NO CONFIABLE	

OBSERVACIONES
Se verificaron las ayudas técnicas, sin embargo, se solicitó el tornillo faltante de la silla de ruedas y a la fecha no se recibió repuesta por parte de la persona jurídica.

**CONCEPTO DE LA SUPERVISION:**

Con base a que no se encontraron falencias, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

**ESTADO FINANCIERO**

Teniendo en cuenta lo establecido por el Artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 modificadorio del Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el presente contrato de prestación de servicios NO se liquidará, salvo en aquellos eventos que se deba terminar de manera anticipada.

Por tal razón se procede a realizar el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO                      \$35.999.210,80

**PAGOS REALIZADOS**

FECHA	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
EN PROCESO	EN PROCESO	\$35.999.210,80

\*Que a la fecha se encuentra pendiente el PRIMER pago, según informe del contratista y acta de recibido a satisfacción del supervisor del contrato correspondiente al periodo del 1 AL 10 DE ABRIL 2026.

VALOR EJECUTADO    \$35.999.210,80  
 SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO    \$0

**CONCLUSIONES:**

Se procederá a efectuar el ÚNICO pago del contrato de compra entre EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ Y SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA Y LOGISTICA SAS correspondiente al periodo comprendido entre el 1 AL 10 DE ABRIL 2026 por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/CTE (\$35.999.210,80), de acuerdo a la cláusula TERCERA del referido contrato.

Dependencia. Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Francy Viviana Suárez Sierra Coordinadora programa de Discapacidad	Revisó: Rocio Ortiz Pinilla Orientadora programas de SFDS	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaría de Familia y Desarrollo Social	Ruta: "C:\Users\Usuario\Desktop\DISCAPACIDAD 2026\SUPERVISIÓN DE INFORMES DISCAPACIDAD
---	--	---	--	---

CÓDIGO: JUR-AB-FR260

VERSIÓN: 6

VIGENCIA: 01/05/2024

DOCUMENTO CONTROLADO

LA VERSIÓN VIGENTE REPOSA EN LA INTRANET



Dado en Zipaquirá, a los 04 días de mayo 2026.

**FANNY LETICIA RINCÓN GÓMEZ**  
Secretaria de Familia y Desarrollo Social  
Supervisor.

Dependencia. Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Elaboró: Francy Viviana Suárez Sierra Coordinadora programa de Discapacidad		Revisó: Rocio Ortiz Pinilla Orientadora programas de SFDS	Aprobó: Fanny Leticia Rincón Gómez Secretaria de Familia y Desarrollo Social	Ruta: "C:\Users\Usuario\Desktop\DISCAPACIDAD 2026\SUPERVISIÓN DE INFORMES DISCAPACIDAD
--	--	--	--	---	---

CÓDIGO: JUR-AB-FR260

VERSIÓN: 6

VIGENCIA: 01/05/2024

DOCUMENTO CONTROLADO

LA VERSIÓN VIGENTE REPOSA EN LA INTRANET